

ACTA DE CIERRE SELECCIÓN DIRECTA: ICFES - SD- 046 -2012

En Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2012, siendo las 11:00 a.m., hora legal Colombiana, señalada en la cronología del proceso de selección de la referencia, y verificada en la página de la Superintendencia de Industria y Comercio la hora oficial, en cumplimiento a lo señalado en la Directiva No. 0013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación, se procede a cerrar la recepción de propuestas dentro del proceso de selección directa - ICFES-SD-046-2012, cuyo objeto es "...Prestar los servicios de aseguramiento de calidad de los procesos de desarrollo de software definidos en el ICFES".

Acto seguido se da a la apertura de los sobres presentados por los proponentes, verificando que se recibió una (1) oferta en total, así:

No. 1. Propuesta presentada por: MAGIS LTDA	
830.039.626-0	
JUAN MANUEL CORTES FRANCO	
CARRERA 55 NO.22 – 50 AP 1206	
8063207 / 300 2093997	
Juan.cortes@magis.com.co	
Dalia.trujillo@magis.com.co	
Bogotá	
04 de octubre de 2012 – 2:23pm	
Tomo I: Original contentiva de 8 folios	
Tomo II: Original contentiva de 77 folios y cd	
\$250.188.800	
Seguros del Estado Folios 3 y 4	
Folios 1-2	
Ninguna	

Siendo las 11:16 a.m. se da por terminada y levantada la sesión y se procede a firmar los que en ella intervinieron

YENSSY ORTIZ MALDONADO

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

ICFES